



Consejo de Seguridad

Distr. general
15 de noviembre de 2017
Español
Original: inglés

Cartas idénticas de fecha 7 de noviembre de 2017 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la Arabia Saudita ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, deseo señalar a su atención las continuas hostilidades militares por parte de milicias huzíes, de unidades militares leales al ex-Presidente del Yemen, Ali Abdullah Saleh, y de sus aliados contra el Reino de la Arabia Saudita, en particular la más reciente (4 de noviembre de 2017), a saber, el lanzamiento indiscriminado de un misil balístico de fabricación iraní desde territorio yemení contra Riad, la capital del Reino de la Arabia Saudita, en flagrante violación del derecho internacional y en lo que puede constituir un crimen de guerra.

Reafirmamos que el Reino de la Arabia Saudita está adoptando las medidas apropiadas para responder a esos actos terroristas, contrarrestar los actos de agresión de las milicias huzíes y de Saleh financiadas y apoyadas desde el exterior y proteger la seguridad del Reino de la Arabia Saudita, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional.

El Reino de la Arabia Saudita confirmó, mediante el examen de los restos de los misiles lanzados el 4 de noviembre de 2017 y el 22 de julio de 2017, el papel del régimen iraní en la fabricación de los misiles. Esto, unido a las múltiples interceptaciones de armas procedentes del Irán y cuyo destino se sospecha que era el Yemen, constituye una violación flagrante de las resoluciones del Consejo de Seguridad 2216 (2015) y 2231 (2015). Además, el persistente contrabando de armas a los huzíes por el Irán y la participación directa de Hezbollah en la transferencia y el funcionamiento de tecnología armamentística, incluida la capacidad de misiles balísticos, es un claro indicio del total menosprecio de sus obligaciones internacionales por el Irán y una prueba clara de su comportamiento hostil e irresponsable y de su apoyo a la violencia y el terrorismo que amenazan la seguridad del Reino de la Arabia Saudita, la región y el resto del mundo.

Exhortamos a las Naciones Unidas a que adopten las medidas necesarias para obligar al régimen iraní a rendir cuentas por esas violaciones.

El continuo uso de la violencia por las milicias huzíes y sus aliados desde el comienzo de la crisis en el Yemen y su negativa a regresar a la legitimidad y acatar las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, en particular la resolución 2216 (2015), han dado lugar al estado catastrófico y en pleno deterioro de la situación humanitaria en el Yemen y están dificultando aún más la solución política del conflicto.



Una vez más, instamos a las Naciones Unidas a que condenen los actos terroristas de los huzíes y sus aliados y a que adopten medidas adecuadas contra el Irán por su continuo apoyo de las milicias huzíes y las fuerzas leales al ex-Presidente Ali Abdullah Saleh, y por su asociación con ellas en sus crímenes terroristas y en la amenaza que suponen para la seguridad de la región y la paz y la seguridad internacionales.

Le agradeceríamos que tuviera a bien hacer distribuir esta carta como documento del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Abdallah Y. **Al-Mouallimi**
Representante Permanente
